PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó MM
Firmó L.

República de Colombia
MINISTERIO DE CULTURA

Decreto Número 2607 *de 2013*

20 NOV 2013

Por el cual se efectúa un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 39 del Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la doctora **CARMEN ROSA MILLÁN DE BENAVIDES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.068.490, en el cargo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 18 del Instituto Caro y Cuervo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 20 NOV 2013

MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
MINISTRA DE CULTURA